

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000020

UNIDAD EJECUTORA : 411 GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001435

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
411.11.03 - Servicio De Salud Mental								
16/05/2025	0000000175	767400063734	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 213A W2131A CIAN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/05/2025	0000000175	767400063735	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 213A W2132A AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/05/2025	0000000175	767400063736	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 213A W2133A MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/05/2025	0000000175	767400063737	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 213A W2130A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
411.15.01 - Servicio De Laboratorio Y Patología Clínica								
16/05/2025	0000000176	351100020135	COLESTEROL TOTAL ENZIMATICO X 100 DETERMINACIONES	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Arceel H
Lourdes A. Marín Mamani
JEFE DE ABASTECIMIENTO
HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON

Firma 1: Responsable de la gestión de la CAP



J.P. Valencia
Dr. Jean Paul G. VALENCIA REWOSO
C.M.P. 50891-RNE. 47083
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON - PUNO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad